



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 252 DE 2014

“Por medio de la cual se homologan unas asignaturas a un estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial que se acogió al nuevo plan de estudios 2013”

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico aprobó el nuevo plan de estudios para el programa de Tecnología en Electrónica Industrial según Resolución N°. 22 de 2013;

Que el Comité Curricular del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, elaboró la tabla de equivalencias de los dos planes de estudios respectivos;

Que el estudiante **ANDRES ALFONSO BUELVAS PEREZ**, identificado con el código 225-94051515344 solicitó acogerse voluntariamente al nuevo plan de estudios, cumpliendo con los requisitos exigidos y en consecuencia;

RESUELVE:

Artículo 1º Aprobar el cambio de plan de estudios al estudiante **ANDRES ALFONSO BUELVAS PEREZ**, identificado con el código 225-94051515344 y homologar las asignaturas de acuerdo con la tabla de equivalencias del programa, así:

PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR - TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA				PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL - TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL 2013			
Asignatura	Código	Créditos	NOTA	Asignatura	Código	Créditos	NOTA
Cálculo I	255010	3	3,3	Cálculo I	255010	3	3,3
Taller de Instrumentos	253111	3	4,0	Taller de Instrumentos	256111	2	4,0
Introducción a la electrónica	251010	2	3,4	Introducción a la electrónica	251010	1	3,4
Técnicas de la comunicación	258410	2	3,9	Técnicas de la comunicación	258410	2	3,9
Fundamentos de programación	256411	2	3,7	Fundamentos de programación	256411	2	3,7
Cátedra vida universitaria	258110	2	A	Cátedra vida universitaria	258110	1	A
INGLÉS I	1002101011211	2	A	INGLÉS I	1002101011211	2	A
Cálculo II	255020	3	4,0	Cálculo II	255020	3	4,0
Física I	255221	3	3,8	Física I	255221	3	3,8
Circuitos I	256121	3	4,0	Circuitos I	256121	3	4,0
Algebra lineal	255320	3	3,7	Algebra lineal	255320	3	3,7
CAD en electrónica	256621	2	4,5	CAD en electrónica	251021	2	4,5
Lenguaje Ensamblador	256421	3	4,1	Lenguaje ensamblador	256421	2	4,1
INGLÉS II	1002102021211	2	A	INGLÉS II	1002102021211	2	A
Cálculo III	255030	3	4,0	Cálculo III	255030	3	4,0
Física II	255231	3	3,7	Física II	255231	3	3,7
Circuitos II	256131	3	3,3	Circuitos II	256131	3	3,3
Electrónica I	251031	3	3,0	Electrónica I	251031	3	3,0
Automatización electrónica	251131	3	3,5	Automatización electrónica	252461	2	3,5
Contextualización	258240	2	4,0	Contextualización	258210	2	4,0
Estadística	256240	3	4,2	Estadística	256250	3	4,2
Organización de empresas	258340	2	4,5	Organización de empresas (electiva)	258460	2	4,5
Electrónica II	251141	3	3,4	Electrónica II	251141	3	3,4
comunicaciones II	252040	3	4,4	Comunicaciones Electrónicas I	252630	2	4,4
Seminario de Innovación Tecnológica I,II,III y IV		4	A	Metodología de la investigación	258440	2	3,0



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 252 DE 2014

“Por medio de la cual se homologan unas asignaturas a un estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial que se acogió al nuevo plan de estudios 2013”

Electrónica de Control	252241	3	3,5	Electrónica de Control	252351	2	3,5
Fundamentos de redes	250150	3	4,7	Fundamentos de redes	250150	2	4,7
Circuitos Lógicos	252151	3	4,5	Circuitos Digitales	252131	3	4,5
Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos	250261	3	4	Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos	252341	2	4

Artículo 2º Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los seis (6) días del mes de octubre de 2014.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
TULIA INES PEREZ DE LA OSSA
Secretario Ad - hoc

Transcriptor: Martha Luz Hernández Mercado